

# ESPACIO URBANO Y SOCIEDAD EN EL OVIEDO BAJOMEDIEVAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA\*

*Urban Space and Society in Late  
Medieval Oviedo: A Method Proposal*

María ÁLVAREZ FERNÁNDEZ\*\*

Raúl GONZÁLEZ GONZÁLEZ\*\*\*

Universidad de Oviedo

**RESUMEN:** Nuestro trabajo pretende ofrecer una propuesta metodológica para el estudio de la relación entre espacio y sociedad en las ciudades de la Baja Edad Media hispánica, propuesta que se enmarca dentro de la corriente conocida como “sociotopografía”, interesada en la distribución social del espacio urbano o, en otros términos, en el estudio del entramado físico como reflejo y estímulo de las relaciones sociales, políticas y económicas existentes en la ciudad. En definitiva, un condicionamiento recíproco entre trama urbana y estructura social, entre “la ciudad de piedra y la ciudad de hombres”. Tomando como ejemplo el caso de Oviedo, hemos utilizado unas categorías de análisis que nos han permitido identificar tanto los espacios de habitación de los diferentes grupos sociales como la fisonomía social de las principales calles y barrios urbanos. Además, hemos podido constatar cómo en algunos casos las élites locales marcaron su impronta física dentro de la ciudad ubicando en calles muy concretas sus patrimonios familiares, con el objetivo de comunicar, a través de la edificación, su posición privilegiada en el conjunto de la sociedad local. El mejor ejemplo conservado de esta “visualización del poder” perseguida por el patriciado urbano ovetense es el palacio de la Rúa.

**PALABRAS CLAVE:** Urbanismo. Sociotopografía. Élite. Patrimonio. Oviedo. *Rúa*.

---

\* Fecha de recepción del artículo: 2014-01-26. Comunicación de evaluación al autor: 2014-05-02. Versión definitiva: 2014-10-23. Fecha de publicación: 2015-06-08.

\*\* Doctora en Historia. Profesor Ayudante Doctor. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo, C/ Teniente Alfonso Martínez, s/n, Campus de Humanidades, 33071, Oviedo, Asturias, España. C.e.: [alvarezfmaria@uniovi.es](mailto:alvarezfmaria@uniovi.es).

\*\*\* Licenciado en Historia, Graduado en Filología Románica. Becario predoctoral Severo Ochoa del Principado de Asturias. Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Oviedo, C/ Teniente Alfonso Martínez, s/n, Campus de Humanidades, 33071 Oviedo, Asturias, España. C.e.: [raull@telecable.es](mailto:raull@telecable.es).

Trabajo realizado dentro del proyecto de investigación *Poder, sociedad y fiscalidad en el entorno geográfico de la Cornisa Cantábrica en el tránsito del Medievo a la Modernidad* (HAR2011-27016-C02-01), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

**ABSTRACT:** The aim of our paper is to offer a methodological model for the study of the relation between space and society in late medieval Spanish towns, a model framed within the elaborations of the so-called ‘Social Topography’, concerned with the social distribution of urban space, or, in other words, the study of spatial patterns as a reflection and stimulus for the social, political and economic relations that are established in the town; in short, a reciprocal conditioning between urban fabric and social structure, between “the town of stone and the town of men”. Drawing on the case of Oviedo as an example, the use of certain analytical categories has helped us identify both the settlement patterns of the different social groups and the social features of the town’s main streets and neighbourhoods. In addition, the evidence showed that in some cases local elites left their physical imprint within the town by locating their family estates in certain specific streets, with the aim of communicating through the buildings their privileged status among the local society. The best example of such ‘display of power’, sought after by the urban patriciate of Oviedo, is the Rua Palace.

**KEYWORDS:** Urbanism. Sociotopography. Elites. Heritage. Oviedo. *Rúa*.

**SUMARIO:** 0. Introducción. 1. La sociotopografía urbana: ¿una novedad historiográfica? 2. Espacio y sociedad urbana: ensayo de sociotopografía. 2.1. Planteamiento metodológico. 2.2. Sociotopografía del Oviedo bajomedieval. 3. La casa de la rúa: un espacio para las élites.

“Ma la città non dice il suo passato, lo contiene come le linee di una mano, scritto negli spigoli delle vie, nelle griglie delle finestre, negli scorrimano delle scale, nelle antenne dei parafulmini, nelle aste delle bandiere, ogni segmento rigato a sua volta di graffi, seghettature, intagli, svirgole”<sup>1</sup>.

## 0. INTRODUCCIÓN

La propuesta de investigación que aquí presentamos no es en absoluto una novedad historiográfica en el panorama medievalista actual, aunque es cierto que los estudios dedicados en exclusiva a sociotopografía urbana adolecen, en nuestra opinión, de revisiones actualizadas. Más allá del contexto general castellano, poco se ha estudiado para la Asturias medieval, si exceptuamos la exhaustiva y pionera síntesis que hace ya algunos años el profesor Ruiz de la Peña dedicaba a Oviedo, con una precisa reconstrucción sociotopográfica que identificaba rúas, barrios y parroquias, en un esfuerzo casi microscópico por conocer el desarrollo urbano de la ciudad en el siglo XIII<sup>2</sup>. En un trabajo más reciente, que tenía también como objeto de estudio la morfología urbana ovetense pero ya para los siglos finales de la Edad Media, proponíamos un recorrido por las calles principales de la villa medieval y por los grupos humanos que las habitaron, anticipando de nuevo el paisaje socio-urbano de la ciudad del siglo XV<sup>3</sup>. Nuestra intención ahora será proporcionar una lectura más compleja de

<sup>1</sup> CALVINO, I., *Le città invisibili*, Torino, Einaudi, 1972, pp. 18 y ss.

<sup>2</sup> RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I., *El comercio ovetense en la Edad Media*, Oviedo, Cámara de Comercio de Oviedo, 1990.

<sup>3</sup> ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>, *Oviedo a fines de la Edad Media. Morfología urbana y política concejil*, Oviedo, KRK, Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias, 2009.

geografía social urbana en un intento por interrelacionar hombres, espacios y funciones, por articular, en definitiva, una “memoria social” de la ciudad o, en otras palabras, por caracterizar el paisaje social del territorio urbano construido.

## 1. LA SOCIOTOPOGRAFÍA URBANA: ¿UNA NOVEDAD HISTORIOGRÁFICA?

Los estudios que dentro y fuera de nuestro país han venido dedicándose en los últimos años al estudio de la distribución social del espacio urbano han tenido, en nuestra opinión, dos polos de atención preferente: el de la distribución espacial de oficios y *mesteres* y el del mercado inmobiliario.

La búsqueda de los lugares más adecuados para el correcto desarrollo de las actividades económicas y la tan común concentración profesional que caracterizó la vida de las ciudades medievales dio lugar a una línea historiográfica ciertamente exitosa, la del reagrupamiento exclusivo de actividades específicas dentro de los recintos murados o, en otras palabras, la del análisis de las estructuras urbanas como respuesta a las exigencias económicas de cada núcleo<sup>4</sup>. En la ilustrativa síntesis dedicada a la villa portuguesa de Guimarães, Falcão Ferreira definía como “apetencia tendencial” esta elección de determinados espacios por las élites, en este caso artesanales<sup>5</sup>.

Entre las obras de consulta ya clásicas relativas a la concentración profesional en las ciudades castellanas resultan aún de primer nivel los estudios de D. Menjot a propósito de los oficios en Castilla y los de J. M<sup>a</sup> Monsalvo Antón sobre el poder gremial en la Edad Media, que indirectamente incluyen algunas reflexiones sobre la sociotopografía profesional<sup>6</sup>. Estudios más específicos de ciudades concretas llegan a conformar una larga nómina de trabajos, imposible de reproducir en una exposición de urgencia como ésta. Baste citar, a título de ejemplo, los de A. Collantes de Terán, para la Sevilla bajomedieval, R. Córdoba de la Llave, para Córdoba o, más recientemente, las conclusiones que sobre el impacto de las actividades económicas en las ciudades medievales portuguesas y aragonesas se incluyen en la obra colectiva dedicada a la evolución de los paisajes urbanos, dirigida por M. C. Ribeiro y A. Sousa Melo<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Véase, con carácter general, *Cofradías, gremios y solidaridades en la Europa medieval. XIX Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 1993.

<sup>5</sup> FALCÃO FERREIRA, M. C., *Guimarães: duas vilas, um sò povo. Estudo de história urbana (1250-1389)*, Braga, CITCEM, 2010, p. 460. Siempre en Portugal y en relación con estas cuestiones, véanse también los trabajos de R. C. Gomes sobre morfología urbana y sociedad en A Guarda, GOMES, R. C., *A guarda medieval. Posição, morfologia e sociedade (1200-1500)*, Lisboa, Livraria Sá da Costa Editora, 1987.

<sup>6</sup> MENJOT, D., «Les métiers en Castille au bas Moyen Âge: approche des “vecus socio-economiques”», en LAMBRECHTS, P. y SOSSON, J. P. (eds.), *Les métiers au Moyen Âge. Aspects économiques et sociaux*, Louvaine-la-Neuve, Institut d’Études Médiévales, 1994, pp. 205-227. MONSALVO ANTÓN, J. M<sup>a</sup>, «Aproximación al estudio del poder gremial en la Edad Media castellana. Un escenario de debilidad», *En la España medieval*, 2002, 25, pp. 135-176.

<sup>7</sup> COLLANTES DE TERÁN, A., «Interrelaciones entre espacio urbano y actividades artesanales: algunas consideraciones a partir de la imagen que ofrece la Sevilla bajomedieval», en BONACHÍA HERNANDO, J. A. (coord.), *La ciudad medieval. Estudios de Historia Medieval*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1996,

¿Puede hablarse de zonas de segregación socio-económica en términos absolutos dentro del perímetro amurallado de las ciudades medievales? Desde luego no para Oviedo, donde lo que se percibe es más bien un reparto socio-topográfico homogéneo del espacio urbano, posiblemente debido a la limitada extensión de la propia ciudad (11 hectáreas aproximadamente) aunque sin embargo sí puedan constatar algunas “tendencias” asociativas profesionales, lo mismo que se aprecia en otras ciudades castellanas comparables en cierta medida a Oviedo, como Santander<sup>8</sup>.

Una temática tan compleja como la del mercado inmobiliario –el segundo de los aspectos que anunciábamos– implica necesariamente un esfuerzo previo de selección de problemáticas o claves de lectura muy concretas como, por ejemplo, la concentración de la propiedad de acuerdo con los intereses de los grupos sociales, reconocibles a través de compra-ventas y de la movilidad de los predios urbanos, o el estudio de la inversión inmobiliaria como uno de los negocios urbanos de mayor rentabilidad, líneas de investigación ambas ya consolidadas y de gran actualidad<sup>9</sup>. Muy estudiada, por ejemplo, ha sido y es la concentración inmobiliaria de los canónigos, desde las aportaciones ya clásicas de Y. Esquieu o las que, para Burgos, incorporan los estudios de H. Casado<sup>10</sup>. También de gran interés resultará la jerarquización socioeconómica de los distintos barrios urbanos tomando como indicadores de prestigio social las rentas y los inmuebles, aspecto éste último para el que la variada historiografía permite establecer una metodología comparada entre ciudades portuguesas, francesas e italianas, ciertamente fructífera<sup>11</sup>.

---

pp. 83-106; CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., «El artesanado de Córdoba en el siglo XV: áreas de residencia y trabajo», en *La Península Ibérica en la Era de los Descubrimientos, 1391-1492*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1997, pp. 1253-1275; RIBEIRO, M. C., SOUSA MELO, A. (coords.), *Evolução da paisagem urbana. Sociedade e economia*, CITCEM, Braga, 2012, especialmente, los estudios dedicados a las ciudades aragonesas (pp. 173-184) y el estudio de Helena Pizarro, «O impacto da Rua Nova do Porto no urbanismo, construção e sociedade» (pp. 229-242). Véase también el bonito estudio de ANDRADE, A. A., *Um espaço urbano medieval: Ponte de Lima*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990.

<sup>8</sup> SOLÓRZANO TELECHEA, J. A., *Santander en la Edad Media: patrimonio, parentesco y poder*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, Ayuntamiento de Torrelavega, 2002, p.110. Véase también el estudio general dedicado al urbanismo de ciudades y villas de la orla cantábrica de ARÍZAGA BOLUMBURU, B., SOLÓRZANO TELECHEA, J. A., *El fenómeno urbano medieval entre el Cantábrico y el Duero. Revisión historiográfica y nuevas propuestas de estudio*, Santander, Asociación de Jóvenes Historiadores de Cantabria, 2002 y, más recientemente, el dedicado a la capital cántabra, FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, L., *Santander, una ciudad medieval*, Santander, Estudio, 2001.

<sup>9</sup> Así hemos podido constatarlo en nuestro reciente trabajo ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>, BELTRÁN SUÁREZ, S., «Le patrimoine immobilier des chapitres cathédraux du Moyen Âge à l'époque Moderne. L'exemple de San Salvador d'Oviedo», *Histoire Urbaine* (en prensa, aceptado para su publicación).

<sup>10</sup> ESQUIEU, Y., «Les maisons canoniales», en PICARD, J.-Ch (dir.), *Les chanoines dans la ville. Recherches sur la topographie des quartiers canoniaux dans l'espace urbain*, Paris, De Boccard, 1944, pp. 73-88; CASADO ALONSO, H., *La propiedad eclesiástica en la ciudad de Burgos en el siglo XV: el cabildo catedralicio*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1979.

<sup>11</sup> Denuncia la historiografía portuguesa la falta de una geografía de la sociedad urbana a través de la riqueza de los propietarios, de las profesiones y de la naturaleza de los bienes poseídos. Para Lisboa, véase, entre otros, GONÇALVES, I., «Aspectos económico-sociais da Lisboa do século XV estudados a partir da propriedade regia», *Revista da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa*,

Igualmente interesantes, los trabajos de J. P. Leguay sobre la calle y la topografía urbana, en los que analiza, entre otras cuestiones, la relación directa que se puede verificar entre el valor de un solar urbano y el lugar que su propietario ocupaba en la escala social<sup>12</sup>.

Como aproximaciones de conjunto, no por ello menos interesantes, debe señalarse, sin duda alguna, la obra colectiva *Le paysage urbain au moyen Age* y, más recientemente, la XXXIII Semana de Estudios Medievales de Estella (*Mercado Inmobiliario y paisajes urbanos en el Occidente europeo. Siglos XI-XV*), los *Encuentros Internacionales del Medioevo* dedicados, en los últimos años, al espacio urbano y la construcción de la ciudad medieval o la obra colectiva *Evolução da paisagem urbana. Transformação morfológica dos tecidos históricos*, que incorpora un precioso análisis del mercado inmobiliario en la ciudad de Oporto a fines del siglo XV<sup>13</sup>.

No deben olvidarse tampoco las contribuciones siempre aprovechables pero muy desiguales en sus contenidos de las grandes obras de referencia relativas a la Europa urbana medieval que incluyen en algunos de sus capítulos estudios dedicados a morfología, mercado inmobiliario y sociotopografía urbana. Así, la excelente monografía *La ville médiévale en deçà et au-delà de ses murs* o la reciente puesta al día de J. L. Pinol dedicada a la historia urbana de Europa, en lo específico, las páginas

---

1980, 1, pp. 153-204. En lo relativo a las ciudades francesas, probablemente las mejor y más estudiadas, véanse los estudios de GONTHIER, N., «Une esquisse du paysage urbain lyonnais aux XIV et XV siècles», *Le paysage urbain au Moyen Âge. Actes de X<sup>e</sup> Congrès des historiens médiévistes de l'enseignement supérieur*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1981, pp. 253-277; STOUFF, L., «Arles à la fin du Moyen Age: paysage urbain et géographie sociale», en *Le paysage urbain au moyen Age*, pp. 225-251; BRONDY, R., «Population et structure sociale à Chambéry à la fin du XIV siècle, d'après des documents fiscaux», *Mélanges de l'École française de Rome. Moyen-Âge-Temps modernes*, 1974, 86, pp. 23-43; MERLIN, P. (ed.), *Morphologie urbaine et parcellaire*, Vincennes, Presses Universitaires de Vincennes, 1985, y MAIRE-VIGUEUR, J. C. (ed.), *D'une ville à l'autre: structures matérielles et organisation de l'espace dans les villes européennes (XIII<sup>e</sup>-XVII<sup>e</sup> siècle)*, Rome, École française de Rome, 1989. Para el caso italiano véanse, entre otros, VAQUERO PIÑEIRO, M., *La renta y las casas. El patrimonio inmobiliario de Santiago de los españoles de Roma entre los siglos XV y XVI*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 1999; CHAUVARD, J. F., *La circulation des biens à Venise: stratégies patrimoniales et marché immobilier, 1600-1750*, Roma, École Française de Rome, 2005; CHERUBINI, G., «Politiche urbane e mercato immobiliare nelle città toscane», en ID., *Firenze e la Toscana. Scritti vari*, Pisa, Pacini Editore, 2014, pp. 57-75; y finalmente, los capítulos que F. BOCCHI dedica al paisaje social, la topografía del poder y la toponomástica en su reciente monografía *Per antiche strade. Caratteristiche e aspetti delle città medievali*, Roma, Viella, 2013.

<sup>12</sup> LEGUAY, J. P., «Vannes au XV<sup>e</sup> siècle. Etude de topographie urbaine (1<sup>re</sup> partie)», *Annales de Bretagne*, 1975, 82/2, pp. 115-132; del mismo, «Vannes au XV<sup>e</sup> siècle. Etude de topographie urbaine (2<sup>e</sup> partie)», *Annales de Bretagne*, 1975, 82/3, pp. 251-268; «La rue: élément du paysage urbain et cadre de vie dans les villes du royaume de France et des grands fiefs aux XIV & XV siècles», en *Le paysage urbain au moyen Age*, pp. 23-60; *Un réseau Urbain au Moyen Âge: les villes du duché de Bretagne aux XIV & XV siècles*, Paris, Maloine, 1981; *La rue au Moyen Age*, Rennes, Ouest France, 1984.

<sup>13</sup> *Le paysage urbain au moyen Age...; Mercado inmobiliario y paisajes urbanos en el Occidente europeo (siglos XI-XV). XXXIII Semana de Estudios Medievales de Estella*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 2007; ARÍZAGA BOLUMBURU, B., SOLÓRZANO TELECHEA, J. A. (eds.), *El espacio urbano en la Europa medieval*, Logroño, IER, 2006 y *Construir la ciudad en la Edad Media*, Logroño, IER, 2010; RIBEIRO, M. C., SOUSA MELO, A. (coords.), *Evolução da paisagem urbana. Transformação morfológica dos tecidos históricos*, Braga, CITCEM, 2013, pp. 167-182 especialmente.

dedicadas a la organización de los tejidos urbanos, la configuración de los espacios en función de las actividades económicas y los espacios de la sociabilidad urbana<sup>14</sup>.

Prestando ahora atención al panorama castellano, minoritarios son aún, en nuestra opinión, los trabajos dedicados a las relaciones entre espacio y poder en la Corona de Castilla. En la mayoría de los casos, hemos de recurrir a obras monográficas dedicadas a ciudades concretas que incluyen menciones a sociotopografía, élites urbanas o relaciones sociedad-espacios urbanos. Así, los trabajos en su día pioneros de M. A. Ladero Quesada para el caso andaluz, J. A. Bonachía para Burgos, M<sup>a</sup> Asenjo para Segovia, A. Rucquoi para Valladolid, A. Esteban Recio para Palencia, J. A. Armas Castro para Pontevedra, B. Arízaga Bolumburu para Guipúzcoa, J. A. Solórzano Telechea para Santander, o nuestro estudio ya citado sobre Oviedo<sup>15</sup>. Se deduce de estas obras una modificación de la sociotopografía urbana en el siglo XV a raíz de la expansión económica y la revitalización del mundo artesanal. En concreto, “se observa a lo largo del siglo XIV y sobre todo en el XV, la modificación de repartos sociotopográficos en la ciudad y el desplazamiento de los centros de actividad urbana porque, en bastantes casos, las funciones político-administrativas y judiciales, las lúdicas y las de albergue y alojamiento de viajeros y mercaderes de otras partes se desplazan junto con las del mercado”, generando en consecuencia las protestas de los

<sup>14</sup> *La ville médiévale en deçá et au-delà de ses murs, Mélanges Jean-Pierre Leguay* (Textes réunis par Ph. Lardin et J.-L. Roch), Rouen, Publications de l'Université de Roen, 2000 y PINOL, J. L. (dir.), *Histoire de l'Europe urbaine (I). De l'Antiquité au XVIII siècle*, Paris, Seuil, 2003. Véanse, preferentemente, «L'organisation du tissu urbain» (pp. 403-437), «Travailler: les structures de l'économie urbaine» (pp. 437-461) y «Habiter la ville: les espaces de la sociabilité urbaine» (pp. 461-495). Para el caso español y con carácter general, SÁEZ, E., CANTERA MONTENEGRO, M. SEGURA GRAIÑO, C. (eds.), *La ciudad hispánica durante los siglos XIII a XVI*, 3 vols., Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1985-1987.

<sup>15</sup> LADERO QUESADA, M. A., «Ensayo sobre la historia social de Andalucía en la baja Edad Media y los motivos del predominio aristocrático», en *Andalucía medieval. Actas del I Coloquio de Andalucía*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1982, pp. 219-244; BONACHÍA HERNANDO, J. A., *El concejo de Burgos en la Baja Edad Media (1345-1426)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1978; ASENJO GONZÁLEZ, M<sup>a</sup>, *Segovia, la ciudad y su tierra a fines del Medievo*, Segovia, Diputación Provincial de Segovia, 1986 y, de la misma autora, «La ville de Segovie et son finage hierarchisation sociale et organization de l'espace», *Mélanges de La Casa de Velázquez*, 1987, XXIII, pp. 200-211; RUCQUOI, A., *Valladolid en la Edad Media*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1987; ESTEBAN RECIO, A., *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989, particularmente las páginas dedicadas al marco urbano y la sociedad palentina (pp. 15-29); ARMAS CASTRO, J. A., *Pontevedra en los siglos XII a XV: configuración y desarrollo de una villa marinera en la Galicia medieval*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, 1992; ARÍZAGA BOLUMBURU, B., *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*, Donostia, Kriselu, 1990; SOLÓRZANO, *Santander en la Edad Media*; ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Oviedo a fines de la Edad Media*. En lo relativo a las élites, resultaría pretencioso realizar aquí un elenco historiográfico completo y exhaustivo de la atención que preferentemente los medievalistas han dedicado a su estudio. Queremos, no obstante, citar aquellos que han sido un referente para nuestra investigación, como son los trabajos que J. A. JARA FUENTE dedica a la ciudad de Cuenca en la Edad Media. Véase, especialmente, *Concejo, poder y élites: la clase dominante de Cuenca en el siglo XV*, Madrid, CSIC, 2000.

grupos dominantes, con residencia intramuros, ante la posibilidad de controlar la nueva situación desde el punto de vista social, económico y fiscal<sup>16</sup>.

## 2. ESPACIO Y SOCIEDAD URBANA: ENSAYO DE SOCIOTOPOGRAFÍA

El espacio urbano de la Baja Edad Media es el escenario de una complejidad social específica que define su particularidad dentro de la estructura feudal. Por tanto, si queremos avanzar en la comprensión de la ciudad medieval es necesario llevar a cabo una lectura especialmente cuidadosa de cómo se define en ella la relación entre espacio y sociedad. Con estas líneas pretendemos ofrecer una propuesta metodológica para avanzar en esa dirección. Pasemos a definirla.

### 2.1. Planteamiento metodológico

Nuestra propuesta se encuadra dentro de la corriente que ha dado en llamarse “sociotopografía”, que se preocupa fundamentalmente de analizar cómo los diferentes grupos sociales se reparten sobre el plano urbano y ofrece por tanto una poderosa herramienta metodológica para el estudio de las relaciones entre espacio y sociedad en la ciudad medieval. Ahora bien, dicha perspectiva adolece de algunas limitaciones evidentes. Para empezar, tiende a fijar la atención sobre los espacios de hábitat, los cuales suponen tan sólo una parte (aunque muy importante) del espacio social. Los espacios de trabajo, de circulación, de ocio, de interacción, de gestión de la memoria, de representación, de poder o de participación suponen elementos clave de la relación de cualquier sociedad con el espacio y resultaría muy ingenuo creer que para los diversos grupos sociales de la ciudad medieval coinciden siempre con su espacio de hábitat. Somos pues perfectamente conscientes de que vamos a ofrecer tan sólo una aproximación parcial que deberá ser revisada, completada y posiblemente cuestionada a partir de ulteriores investigaciones. Sin embargo, creemos que el verdadero problema de la sociotopografía es otro, y reside en su carácter esencialmente taxonómico<sup>17</sup>. En efecto, una encuesta sociotopográfica sólo puede funcionar a partir de categorías cerradas, sean éstas áreas urbanas o grupos sociales. Como consecuencia, está condenada a ofrecer resultados dotados de una cierta rigidez, de un cierto

<sup>16</sup> DE AYALA MARTÍNEZ, C.; CANTERA MONTENEGRO, E.; CAUNEDO DEL POTRO, B.; LALIENA CORBERA, C., *Economía y sociedad en la España medieval*, Madrid, Istmo, 2004, p. 157. Recogía años antes la misma idea LADERO QUESADA, M. A., «Economía mercantil y espacio urbano. Ciudades de la Corona de Castilla en los siglos XII a XV», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1994, t. 191, Cuaderno 2, pp. 235-294. Estas mismas conclusiones, para el caso aragonés, en NAVARRO ESPINACH, G., «El impacto de las actividades industriales en el paisaje urbano de la Corona de Aragón (siglo XV)», en RIBEIRO y SOUSA MELO, (coords.), *Evolução da paisagem urbana. Sociedade e economia*, pp. 173-184. Una aportación reciente y sugestiva sobre culturas y mentalidades urbanas en MONSALVO ANTÓN, J. M<sup>a</sup> (ed.), *Sociedades urbanas y culturas políticas en la Baja Edad Media castellana*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2013.

<sup>17</sup> Ya MAIRE-VIGUEUR, J. C., «Introduction» en MAIRE-VIGUEUR, *D'une ville à l'autre*, pp. 1-22, señalaba que “le terme ne fais pas l'unanimité; pour ma part je lui trouve un je-ne-sais-quoi de trop statique et descriptif” (p. 7).

esquematismo. El problema tiene difícil solución, toda vez que la renuncia a las categorías cerradas destruiría las condiciones de posibilidad del propio análisis sociotopográfico, que en nuestra opinión puede ofrecer pese a todo conclusiones válidas y de interés. Trataremos de mitigar esta rigidez de dos maneras: por un lado, tomando las categorías cerradas (artesanado, nobleza, barrio eclesiástico, burgo...) como meras herramientas de análisis y no como realidades absolutas, en una perspectiva más cercana al *Idealtypus* weberiano que a la morfología funcionalista; por el otro, procuraremos introducir matices en el discurso que permitan enriquecer y problematizar las conclusiones generales.

Hemos aplicado el análisis sociotopográfico al caso concreto de la ciudad de Oviedo en la Baja Edad Media, tratando de identificar los espacios de habitación de los diferentes grupos sociales dentro de un marco cronológico que arranca con la segunda mitad del siglo XIII, cuando nos encontramos con una sociedad urbana plenamente madura, y finaliza convencionalmente en el año 1500. Ello nos ha obligado en primer lugar a definir una serie de categorías con las que operar. Para el análisis de la sociedad hemos optado por un criterio socioprofesional que nos ha llevado a operar con una división en cinco grupos: artesanado, burguesía, clero, nobleza y clientelas. En la primera categoría hemos agrupado los oficios netamente manuales (sastres, herreros, cuchilleros, zapateros...), incluyendo también aquellos poco especializados o carentes de un especial prestigio, pues, aunque es evidente que algunos de ellos jamás podrían entrar en una definición estricta de artesanado por carecer de vinculación con el sector secundario (hortelanos, porqueros, recueros...), resultaría difícil justificar la pertinencia de separarlos del resto de trabajadores urbanos a la hora de realizar un análisis como el que nos proponemos. La segunda categoría engloba, bajo la etiqueta cómoda y clásica de “burguesía”, las profesiones dotadas de mayor prestigio social y posición económica (mercaderes, tenderos, cambistas, escribanos, orfebres...). La tercera categoría incluye a todo el sector eclesiástico, desde los meros clérigos hasta las dignidades capitulares. En la cuarta categoría, muy minoritaria, hemos incluido tanto a la nobleza *stricto sensu* (escuderos, caballeros y miembros de los principales linajes de la región) como a lo que podríamos denominar los “notables”, esto es, aquellas personas que sobre todo en el siglo XIII (el uso decae con el tiempo) son calificadas exclusivamente con el título respetuoso de *Don/Donna*. Finalmente, hemos reservado una última categoría para los individuos que aparecen identificados por sus lazos clientelares con un tercero<sup>18</sup>, que suele ser un miembro del clero (aunque contamos también con clientes de la nobleza e incluso del artesanado). Como

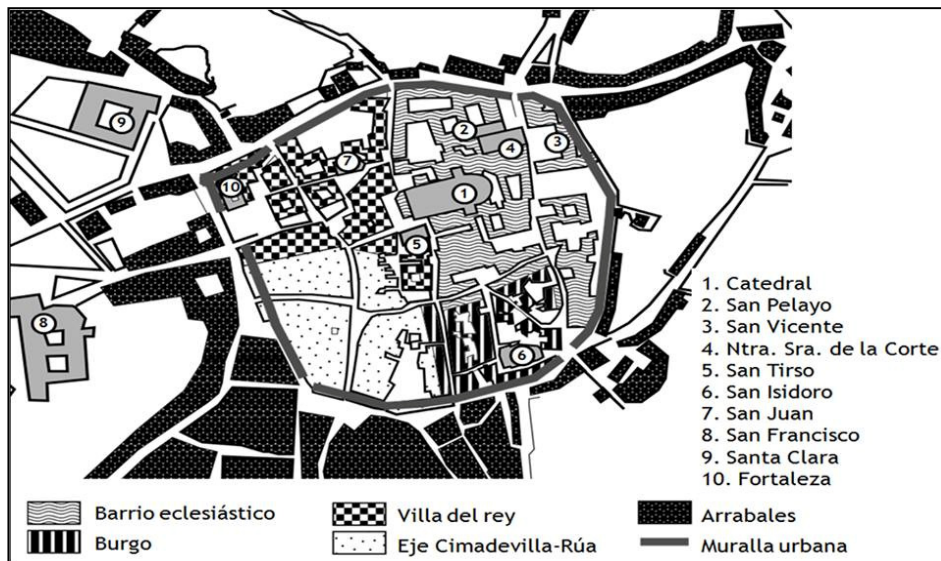
---

<sup>18</sup> Evidentemente, debemos suponer que las redes de clientelismo funcionan como una estructura que afecta al conjunto de la sociedad urbana, pero hemos reservado esta categoría para aquellos individuos que vienen caracterizados en la documentación precisamente por sus lazos clientelares con un tercero (y no por ejemplo por su profesión), lo que hace suponer la existencia de un vínculo especialmente estrecho que es el elemento definitorio de la identidad social de dichos individuos. Nada impide pensar que otros sujetos que aparecen caracterizados por ejemplo como *correeros*, *capellanes* o *cavalleros* hayan formado parte de algún tipo de red clientelar, pero, a diferencia de los anteriores, en estos casos es evidente que ese vínculo era percibido como algo secundario en una identidad social que venía definida por otros parámetros.



todo ejercicio taxonómico, el nuestro es discutible, y algunos podrán rechazar en él un cierto sabor clásico, pero hemos preferido anteponer la operatividad analítica a una sutileza clasificatoria que fragmentase la muestra hasta privarla de representatividad.

Plano 1: Áreas urbanas del Oviedo bajomedieval



(Plano elaborado por Álvaro SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO)<sup>19</sup>

Del mismo modo, hemos distinguido también cinco áreas urbanas dentro del Oviedo bajomedieval, siguiendo en gran medida la tradición historiográfica sobre la ciudad. Así, hemos diferenciado por una parte el barrio eclesiástico, articulado en torno a las calles de Barredo, la Viña y la Noceda. Por otro lado, hemos dado el nombre convencional de “villa del rey” al espacio que ya en la Alta Edad Media se desarrolló a los pies del complejo catedralicio en torno a los principales hitos del poder regio en la ciudad (la fortaleza, el palacio de Alfonso III y la capilla de San Tirso), y que en la Baja Edad Media englobaría las calles de Socastiello, San Juan, Gascona, Portal y Trasantirso. En tercer lugar, hemos creído necesario diferenciar el espacio constituido a partir del trazado de ingreso del Camino de Santiago en la ciudad, pues aunque se habría integrado en la “villa del rey” desde sus inicios, lo cierto es que el área urbana articulada en torno al eje que conforman las calles Cimadevilla y Rúa (y que incluye por tanto el Azogue y las calles adyacentes de Solazogue, Zapatería y

<sup>19</sup> Resulta difícil expresar en unas pocas líneas lo mucho que debemos agradecerle a Álvaro Solano Fernández-Sordo, becario FPU y nuestro compañero en el Área de Historia Medieval de la Universidad de Oviedo, y que va mucho más allá de su probada pericia técnica y disposición permanente a colaborar. Siendo el urbanismo medieval y su relación con la sociedad una de sus preocupaciones fundamentales, hemos conversado tanto con él que las ideas que podamos exponer aquí le pertenecen tanto o más que a nosotros mismos.

Cabronería) aparece dotada de rasgos sociotopográficos específicos, como veremos. Nuestra cuarta área urbana no es otra que la que convencionalmente se ha venido en llamar “burgo”, fruto de una expansión urbana temprana que aún fue recogida dentro del espacio intramuros en el trazado de la muralla del siglo XIII, y que se articula en torno a la iglesia de San Isidoro y el eje Ferrería-Barbería. Finalmente, hemos integrado en una quinta área urbana el conjunto de los arrabales<sup>20</sup>: Carpio, Santa Clara, Rosal, Puerta Nueva, Fontán...

Una vez definidas las categorías de análisis, hemos procedido a la recogida de información a través de la elaboración de una base de datos de habitantes del Oviedo bajomedieval. Hemos pretendido ser especialmente rigurosos en la recopilación, incluyendo en nuestra base sólo aquellas referencias que cumplieran dos condiciones: por un lado, hacían mención expresa a la residencia de un personaje en una determinada calle<sup>21</sup>; por el otro, identificaban explícitamente su condición socioprofesional o daban datos suficientes para poder identificarla en otros documentos<sup>22</sup>. Con estas premisas, hemos hecho un barrido de las dos grandes colecciones documentales disponibles para el Oviedo de los siglos XIII-XV: los pergaminos de la catedral y el monasterio de San Vicente<sup>23</sup>, consiguiendo identificar un total de 250 moradores en una calle deter-

<sup>20</sup> En un esfuerzo de ser fieles a las nociones topográficas medievales, no hemos incluido en esta categoría las referencias a moradores en alguna de las calles principales de la ciudad, *fuera la cerca*, pues en nuestra documentación la calle nos aparece como un espacio de referencia dotado de una identidad unitaria que no hemos querido fragmentar aquí. De hecho, lo normal es que se mencione exclusivamente la residencia en una calle determinada, mientras las menciones expresas a si se trata del tramo intramuros o extramuros aparecen en poco más del 10% de los casos, por lo que para la mayoría de las referencias resulta en puridad imposible determinar si nos hacen alusión a un morador dentro o fuera de la cerca. En todo caso, las referencias explícitas en nuestra base de datos a habitantes en el tramo extramuros de alguna calle son concretamente 7: un hortelano en Socastiello en 1365, un peletero en Cimadevilla en 1375, un sastre en Socastiello en 1376, un albardero en la Noceda en 1386, dos recueros en Socastiello en 1421 y 1428 respectivamente, y finalmente otro albardero en la Noceda en 1429.

<sup>21</sup> Es decir, básicamente aquellas referencias que incluían sintagmas del tipo *morador en X* (epíteto habitual para identificar a un personaje, sea protagonista de un documento o un mero nombre en un lista de testigos) o *la casa en que vive Y* (término frecuente en las delimitaciones de inmuebles urbanos). No hemos tenido en cuenta por tanto las meras alusiones del tipo *la casa de Z*, en las que resulta imposible diferenciar si están refiriéndose a una relación de residencia, posesión o propiedad. Las referencias expresas en el Oviedo bajomedieval a viviendas que no son habitadas por su propietario o poseedor son tan abrumadoras que obligan a una absoluta cautela en este sentido, aunque en algún caso tengamos la fuerte impresión de que las menciones a *la casa de Z* nos hablan efectivamente de residencia; por ejemplo, cuando Z es un personaje que ejerce un oficio humilde con un fuerte arraigo en la calle en la que se sitúa la casa mencionada. Tampoco se han tenido en cuenta las meras referencias onomásticas, esto es, los casos en los que el nombre de una calle aparece incorporado a la antroponimia, por más que nuestra intuición nos indique que se trata de un campo prometedor a explorar en el futuro.

<sup>22</sup> Nos referimos a aquellos pocos ejemplos en los que una onomástica particularmente expresiva (a través sobre todo de motes) permite identificar sin atisbo de duda a un mismo individuo en diferentes documentos contemporáneos que ofrecen información complementaria sobre su persona.

<sup>23</sup> El fondo de la catedral se encuentra dividido entre el Archivo Capitular de Oviedo y el Archivo Histórico Nacional y el del monasterio de San Vicente es custodiado en el Archivo del Monasterio de San Pelayo de Oviedo. Para el período de nuestro interés, el fondo de San Vicente permanece inédito, mientras que la edición de la documentación catedralicia no llega más allá del año 1300: TUERO MORIS, M., *Docu-*

minada de los que conocemos, además, su profesión o condición social. Así, para este primer acercamiento preferimos partir de una base de análisis completamente segura antes que de una muestra más amplia pero altamente susceptible de contener gran cantidad de *ruido* estadístico. Tiempo habrá de seguir profundizando en estas cuestiones y realizar el necesario trabajo crítico previo que permita utilizar otras referencias por el momento inservibles. De todos modos, somos conscientes de que la relativa escasez del conjunto (250 referencias) hace difícil plantear un análisis de tipo diacrónico, por lo que en general ofreceremos un acercamiento sincrónico, valorando los datos de manera global.

## 2.2. Sociotopografía del Oviedo bajomedieval

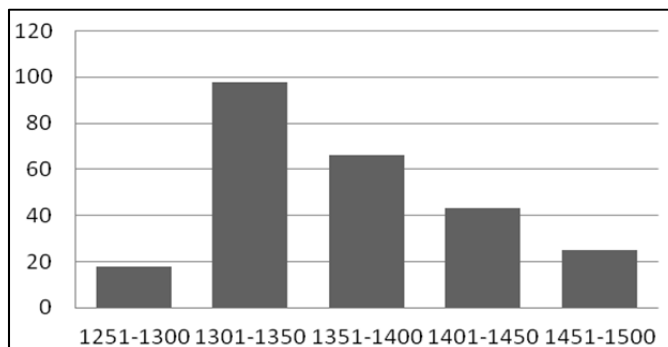
Nuestra encuesta abarca dos siglos y medio, pero el reparto de los testimonios a lo largo del tiempo es muy desigual, tal y como puede verse en una distribución ordenada en tramos de medio siglo. En la segunda mitad del siglo XIII la alusión concreta a las calles de residencia parece un uso aún muy poco extendido, por lo que sólo hemos podido rastrear 18 referencias. La primera mitad del siglo XIV, en cambio, es de lejos la más rica en testimonios, aportando nada menos que un 39% del total. A partir de ahí la serie va decayendo, hasta llegar en la segunda mitad del siglo XV a unos valores no muy superiores a los del siglo XIII<sup>24</sup>.

---

*mentación de la catedral d'Uviéu (Sieglu XIII)*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 1994 y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A. I., *Documentación de la catedral d'Uviéu (Sieglu XIII) [2]*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 1996. Dado que en nuestra búsqueda de referencias sociotopográficas hemos consultado el conjunto de los fondos inéditos de ambas colecciones documentales para los años 1251-1500 y no sólo los documentos referentes a la ciudad de Oviedo (las listas de testigos de negocios escriturados en Oviedo aunque relativos a otras zonas han sido una preciosa fuente de información), nuestra pesquisa documental ha supuesto la consulta de unos 2.000 documentos inéditos. Sin embargo, el trabajo hubiese sido quizás imposible de no ser por la ayuda desinteresada de Olaya Rodríguez Fueyo, doctoranda del Área de CC y TT Historiográficas de la Universidad de Oviedo, que desarrolla actualmente su tesis doctoral acerca de la primera fase del notariado en la ciudad de Oviedo, desde las últimas décadas del siglo XIII hasta mediados del siglo XIV, investigación que habrá de marcar un hito en el medievalismo asturiano al ofrecer la primera interpretación de conjunto de la época de mayor producción documental conservada para todo el período medieval en la región. Quede aquí muestra de nuestro máximo agradecimiento por habernos facilitado sus transcripciones de nada menos que unos 500 documentos inéditos de los fondos catedralicio y de San Vicente, así como de nuestros mejores deseos para una carrera investigadora verdaderamente prometedora.

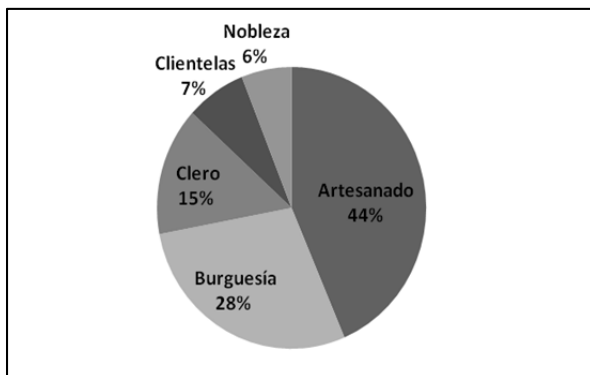
<sup>24</sup> Conviene tener en cuenta que nuestros fondos documentales son colecciones de pergaminos, un soporte cuyo uso va enrareciéndose con el tiempo. Por desgracia, tanto la catedral como el fondo de San Vicente carecen de colecciones equivalentes de documentación suelta en papel para la época que nos interesa. En una fase ulterior de la investigación podrían incorporarse los datos de los diversos libros de foros y rentas de las instituciones eclesiásticas ovetenses que conservamos para el siglo XV.

Gráfico 1: Número de referencias por tramos cronológicos



Conviene valorar también la presencia en nuestra base de datos de los diferentes grupos sociales que hemos prefijado. Resalta por encima de todo el peso capital del artesanado, que en cada uno de los cinco estratos cronológicos mantiene una representación cercana a la mitad del conjunto de referencias. La presencia del clero, en cambio, es mucho más fluctuante, y su representatividad suele ser inversamente proporcional al volumen documental, de forma que en los períodos extremos y peor documentados (1251-1300 y 1451-1500) abarca más de un tercio de las referencias totales, mientras que en la primera mitad del siglo XIV, cuando nuestros datos son mucho más numerosos, representa en torno a un modesto 5% del total. El caso del grupo que hemos calificado como burguesía es quizá el más paradójico y parece hablarnos de un problema de identificación en el registro documental: nuestra base carece de datos para este grupo en la segunda mitad del XIII, mientras que para 1301-1350 las referencias a moradores burgueses representan nada menos que un tercio del total, proporción que sufrirá un progresivo declive en adelante hasta llegar a suponer menos del 10% en el último tramo cronológico. Por otra parte, la categoría que hemos definido como nobleza se halla siempre en franca minoría y experimenta además un claro retroceso a lo largo del tiempo, desde más de un 15% del total en el primer tramo hasta la carencia absoluta de referencias para el último. Finalmente, el grupo de las clientelas, que no documentamos para el siglo XIII, mantiene en lo sucesivo una discreta presencia que oscila aproximadamente entre el 5 y el 10% de las referencias totales. Nada sería más ingenuo que pretender deducir de esta muestra de moradores una valoración objetiva de la proporción numérica de los diversos grupos sociales en el Oviedo bajomedieval; el ejercicio que acabamos de ofrecer sirve en cambio para calibrar el grado de representatividad de las diferentes categorías sociales en nuestra muestra, y permite comprobar cómo esta ofrece un verdadero abanico en el que cada uno de los diferentes grupos recibe una representación relativamente razonable. La impresión se confirma al consultar el cómputo global de datos, en el cual el artesanado ocupa casi la mitad del conjunto, la burguesía algo más de la cuarta parte, el clero algo menos de un séptimo, y tanto las clientelas como la nobleza una proporción que no llega al 10% del total.

Gráfico 2: Presencia proporcional de los grupos sociales: datos totales



La diversa proporción representada en nuestra base de datos por cada una de las áreas urbanas es también un hecho a tener en cuenta. La “villa del rey” representa por sí sola más de un tercio del total de referencias, mientras que el eje Cimadevilla-Rúa y el barrio eclesiástico suponen cada uno una quinta parte. Tanto el burgo como los arrabales tienen una presencia mucho más modesta, del 13% y 10% respectivamente. En este caso, la división de los datos en tramos cronológicos resulta poco significativa, pues las proporciones se mantienen dentro de un orden relativamente estable. Destaca tan sólo la progresiva menor incidencia del barrio eclesiástico y por el contrario la presencia cada vez mayor del burgo a lo largo del tiempo, pasando de poco más de un 10% inicial a prácticamente un tercio de los datos del último medio siglo.

Gráfico 3: Presencia proporcional de los grupos sociales por tramos cronológicos

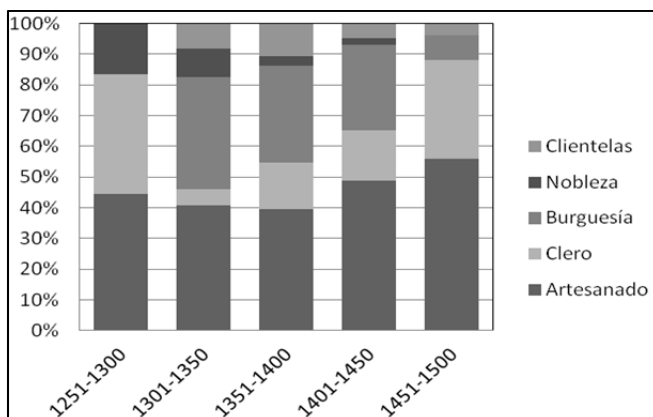


Gráfico 4: Presencia proporcional de las áreas urbanas: datos totales

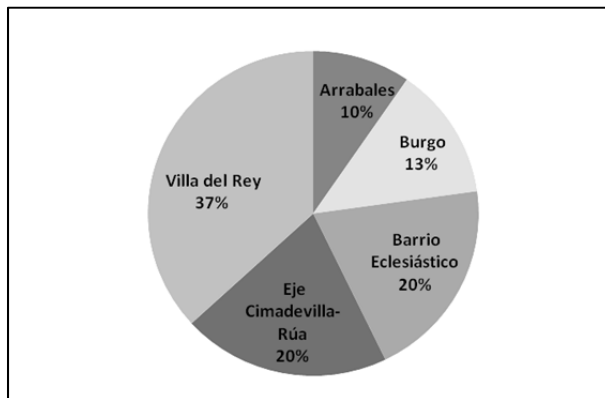
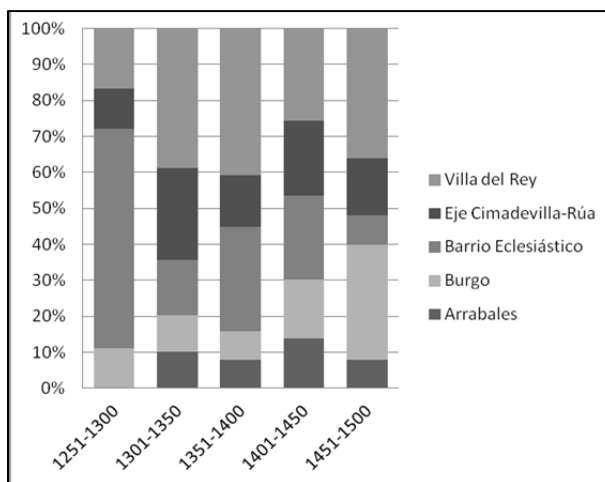


Gráfico 5: Presencia proporcional de las áreas urbanas por tramos cronológicos



Tras estas consideraciones preliminares podemos pasar al análisis sociotopográfico propiamente dicho. Si estudiamos la fisonomía social de cada una de las cinco áreas urbanas que hemos definido, veremos algunos datos significativos. Destaca en primer lugar el eje Cimadevilla-Rúa con un perfil netamente laico, siendo de hecho el único espacio intramuros para el que no se han localizado residentes pertenecientes al clero (tampoco a las clientelas). Los oficios manuales que hemos incluido en la categoría “artesanado” suponen el grupo mayoritario con cerca del 50% del total. Les sigue muy de cerca el grupo que hemos calificado como “burguesía” con un 40%, lo que supone que el eje Cimadevilla-Rúa constituye claramente el área urbana ovetense con mayor proporción de población burguesa en nuestra muestra. Es también aquella que cuenta con mayor presencia del grupo de aristócratas y notables que hemos englobado bajo la etiqueta de “nobleza”, representando el 13% del total. En su conjunto,

podemos decir que se trata de un área dotada de una fisonomía social particular que la diferencia notablemente del resto de espacios urbanos, realidad en cuya plasmación han debido jugar un papel importante tres factores: la presencia del mercado (Azogue), la entrada del Camino de Santiago y el hecho de ser el área intramuros más desconectada del barrio eclesiástico.

Precisamente el barrio eclesiástico llama la atención por su heterogeneidad social siendo, junto a la “villa del rey”, el único área en la que encontramos moradores de los cinco grupos sociales. Como era de esperar, la presencia del clero es importante y representa nada menos que en torno a un tercio del total, proporción muy superior a la presencia eclesiástica en cualquier otro espacio urbano. Aunque conviene señalar, e incidiremos en ello más adelante, que con una sola excepción los moradores eclesiásticos de este área pertenecen todos al alto clero, siendo o bien canónigos o bien dignidades capitulares. El artesanado tiene también una presencia importante, con algo más de un cuarto del total de moradores documentados, proporción que se sitúa no obstante a un nivel muy inferior al de otras áreas urbanas, donde los artesanos representan siempre el grupo más numeroso sin alcanzar nunca menos del 40% del total de referencias. Se sitúa también entre las áreas con una menor presencia de la burguesía, en torno al 16%, grupo que aparece además compuesto casi en exclusiva por escribanos (de dos de los cuales sabemos, por cierto, que eran hijos de canónigo). Llama la atención por ejemplo la ausencia de mercaderes, oficio presente en todos los otros espacios urbanos. Con una representación apenas menor a la de los burgueses encontramos a las clientelas (14%), que naturalmente son casi siempre domésticos del clero, regular o secular. Curiosamente, la clientela documentada es masculina en el primer caso (dos criados y un acemilero de sendos abades de San Vicente) y femenina en el segundo (una criada y dos *servientas* de canónigos). El único caso documentado de cliente no vinculado a un eclesiástico es un criado del caballero Suer del Dado. De hecho, el barrio eclesiástico es, después del eje Cimadevilla-Rúa, la única zona con presencia significativa de la nobleza (12%), grupo que hará como mucho una aparición testimonial en otras áreas. La escasa presencia relativa de artesanos y burgueses, el predominio absoluto del alto clero dentro del estamento eclesiástico y la importante presencia de nobleza y clientelas ofrecen la imagen de un barrio dotado de una fisonomía social cuya heterogeneidad aparente queda mitigada por un cierto carácter “aristocrático”.

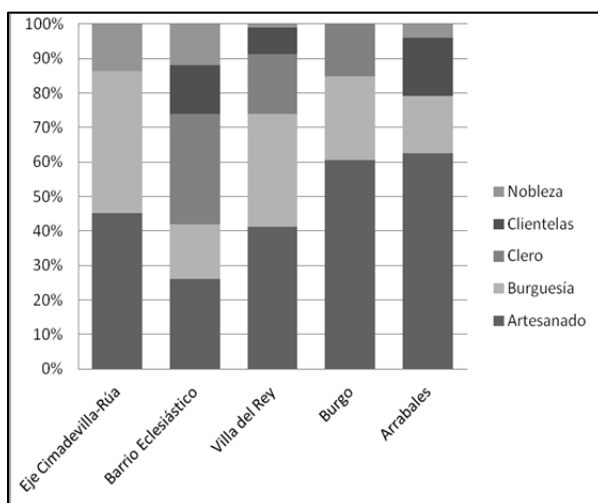
El área que hemos denominado como “villa del rey” destaca también, como veíamos, por la diversidad de su fisonomía social, aunque de acuerdo con un reparto bastante diferente al del barrio eclesiástico. Así, el artesanado vuelve a ser el grupo dominante, con un 40%, mientras que la proporción de moradores burgueses supera el 30% (algo que sólo ocurre aquí y en el eje Cimadevilla-Rúa). Por otro lado, la presencia clerical supone el 17% del total, lo que define a la villa del rey como el área urbana con mayor proporción de miembros del clero después del propio barrio eclesiástico. Las clientelas representan en torno al 7%, y en el grupo destacan sobre todo los 3 criados del sastre Menén Fernández, residentes como él en Socastiello, que tenemos documentados en 1374. Finalmente, el grupo nobiliario se reduce a una única

referencia, por lo demás bastante temprana (año 1307), a una “notable”, doña Fronel-di. La “villa del rey” aparece por lo tanto como una zona de gran vitalidad y heterogeneidad en la que conviven diversos grupos sociales. No en vano es aquella que tenemos mejor documentada.

Por su parte, el “burgo” aparece como una de las áreas socialmente más homogéneas, ya que por un lado no hemos registrado un solo morador perteneciente a la nobleza o las clientelas, y por el otro los artesanos representan el 60% de las referencias totales. Además, la burguesía tiene una presencia nada desdeñable que supone alrededor del 25% (la mitad son mercaderes), mientras que una representación eclesiástica compuesta por clérigos rasos y racioneros de la catedral alcanza en torno al 15%. La especial impronta artesanal y burguesa del burgo, unida a la falta de presencia nobiliaria o clientelar y al carácter en cierta medida menor del clero que allí residía, nos dan la impresión de una zona por así decir “popular” y fuertemente asociada a la actividad productiva y mercantil.

Finalmente, los arrabales aparecen como un área dotada de una fisonomía social muy significativa. Para empezar, carecemos de alusiones a moradores pertenecientes al clero, y la presencia nobiliaria se reduce a una única referencia aislada. Por otro lado, la proporción de artesanos es la mayor de las cinco áreas urbanas, situándose en algo más del 60%, mientras que la de burgueses es de las más reducidas (16%). Las clientelas alcanzan ese mismo porcentaje del 16%, que para este grupo supone en cambio su representación más numerosa en cualquiera de los espacios urbanos. Los arrabales se definen así con claridad como una zona de inferioridad social que probablemente debamos vincular en muchos casos con inmigrantes recién llegados del campo a la ciudad.

Gráfico 6: Fisonomía social de las áreas urbanas ovetenses





El análisis puede afinarse aún más si acudimos a calles concretas, lo que nos permitirá matizar algunas conclusiones relativas a las áreas urbanas. Para ello, hemos seleccionado las ocho calles mejor documentadas en nuestra base de datos: Socastiello, Noceda, Ferrería, Gascona, Cimadevilla, Portal, Rúa y Barredo, las cuales constituyen por otra parte las principales vías urbanas del Oviedo bajomedieval. Desde un primer momento salta a la vista que dentro de un mismo área urbana existen importantes diferencias entre la fisonomía social de algunas calles. Así por ejemplo, en el barrio eclesiástico resalta el contraste entre la Noceda y Barredo. La primera no sólo ofrece una importante heterogeneidad social, sino que además la presencia clerical en ella es bastante pequeña. Por el contrario, en Barredo los moradores eclesiásticos suponen más del 50% del total y todos ellos son, por cierto, canónigos<sup>25</sup>. En la “villa del rey” las diferencias no son menores, y destaca sobre todo el Portal como una calle dotada de una homogeneidad social apabullante, con un 90% de moradores burgueses y apenas un 10% de artesanos: en términos absolutos, 17 burgueses sobre un total de 19 referencias. Pero el cuadro se perfila aún más si acudimos a las profesiones: cinco orfebres, dos cambiadores, dos tenderos, cinco mercaderes, dos escribanos, dos correeros y un *alfageme*. El Portal se muestra así como un espacio cohesionado en torno al mundo financiero y el trabajo de los metales preciosos, y hasta tal punto es así que encontramos allí residiendo el 83% de los orfebres y el 50% de los cambiadores documentados en nuestra base de datos. Incluso llama la atención el caso de los dos correeros, que nosotros hemos incluido dentro de la categoría del artesanado, pues la única ocasión en que nuestra muestra nos ofrece otro correero se trata de un morador en la Rúa de los Cambiadores, vinculada al Portal<sup>26</sup>. Contrasta con esta realidad el caso de Socastiello, la única de las 6 no vinculadas al barrio eclesiástico que cuenta con representación de los cinco grupos sociales, y en la que además el artesanado ocupa un papel destacadísimo con más de la mitad de las referencias. Diverso es también el ejemplo de Gascona, que pese a situarse fuera del barrio eclesiástico tiene un nivel de población clerical asimilable al de Barredo y desde luego muy superior al de la Noceda; e incluso es llamativo que dentro del grupo de los domésticos sólo localicemos en ella clientes del clero: concretamente una criada de arcediano y un criado de la abadesa de San Pelayo. Ello no impide una elevada presencia artesanal, superior al 40%, pero curiosamente no hemos documentado un solo burgués residente en Gascona. El caso de la Ferrería se ajusta bastante bien a lo que habíamos visto para el conjunto del burgo, si bien aquí la población artesanal aumenta hasta llegar a algo más de los 2/3 del total. Quizá lo más notable es que no sólo un 58% de esta población artesanal está compuesta por herreros, sino que de hecho todos los herreros sin excepción que hemos documentado en nuestra muestra (un total de 11) residen en esta calle. Aunque hemos querido huir de un tipo de sociotopografía un tanto funcionalista que se preocupa sobre todo por identificar calles con profesiones, lo cierto es que en este

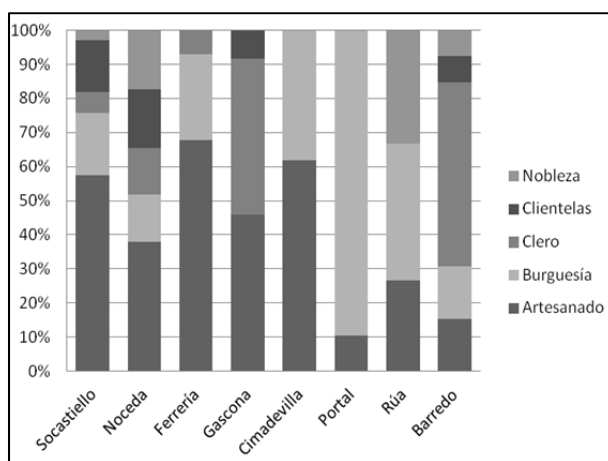
---

<sup>25</sup> Ya en ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Oviedo a fines de la Edad Media*, p. 181 se señalaba cómo “en la calle de Barredo, identificable con uno de los laterales de la *Corrada*, vivían los canónigos”.

<sup>26</sup> ID., *ibid.*, p. 168.

caso no podemos más que rendirnos a la evidencia, planteando incluso la posible existencia de algún tipo de normativa municipal que confinase a los herreros en esta zona por el peligro de incendio vinculado a la labor de las fraguas, hecho que aún era motivo de honda preocupación para las autoridades municipales a comienzos del siglo XVI<sup>27</sup>. Destaca finalmente el absoluto contraste entre las calles de Cimadevilla y Rúa, a pesar de que conforman un mismo eje. En efecto, la primera es una de las vías urbanas con fisonomía social más homogénea dentro de este grupo de 8, caracterizada por un considerable predominio del artesanado, que alcanza algo más del 60%, y una importante presencia de la burguesía, grupo al que pertenece el resto de moradores. El grupo de nobles y notables se concentra en cambio en la Rúa, donde representa un apabullante tercio del total, a costa de una enorme reducción con respecto a Cimadevilla de la población artesanal, reducida aquí a poco más de un cuarto. La burguesía en cambio ofrece una representación similar en una y otra calle, en torno al 40%, lo que define a Cimadevilla y Rúa como las calles más “burguesas” de esta lista de 8, por detrás tan sólo del caso especialísimo del Portal.

Gráfico 7: Fisonomía social de las principales calles del Oviedo medieval



Adoptaremos a continuación una perspectiva diferente pero complementaria: no ya la de analizar la fisonomía social de las áreas urbanas, sino la del reparto topográfico de los grupos sociales. Si comenzamos con el artesanado, vemos que a pesar de contar con una presencia relativa (siempre superior al 10%) en todas las áreas urbanas, más de un tercio de sus representantes se concentran en la “villa del rey”. Es también el grupo con una mayor proporción de residentes en los arrabales, cercana al 20%. En el caso del grupo de los burgueses destacan netamente dos áreas: en primer lugar, la “villa del rey”, donde reside más del 40% de ellos; por otro lado, el

<sup>27</sup> ID., *ibid.*, pp. 180 y 418-419.

eje Cimadevilla-Rúa, que agrupa a algo menos del 30%. Aunque la burguesía es con el artesanado el único grupo cuyos espacios de hábitat se extienden por las cinco áreas urbanas, su presencia en el barrio eclesiástico, el burgo y especialmente los arrabales es mucho menos significativa que en las dos zonas ya señaladas. El clero, mucho menos repartido sobre el plano (no cuenta con moradores documentados para los arrabales o el eje Cimadevilla-Rúa), presenta también dos áreas preferenciales: la “villa del rey” y el barrio eclesiástico, los moradores de cada una de las cuales representan un 43% del total, frente a un mero 14% de residentes en el burgo. La imagen es sin embargo engañosa, porque oculta una clara división interna que comentaremos después. Por su parte, las clientelas muestran también una misma preferencia por habitar en el barrio eclesiástico o la “villa del rey” (tanto en un área como en otra reside el 39% del total), pero en este caso además una proporción importante (22%) tiene su morada en los arrabales. En realidad, la clientela del clero es la única que aparece en los tres espacios (residiendo la mitad en el barrio eclesiástico, y un cuarto tanto en la “villa del rey” como en los arrabales), mientras que para los dos únicos moradores documentados como clientes de la nobleza uno reside en la “villa del rey” y otro en el barrio eclesiástico, y, de los 4 personajes documentados como domésticos de individuos no identificables con el clero o la nobleza, 3 habitan en la “villa del rey” (son los tres criados del sastre Menén Fernández a los que ya nos hemos referido) y otro en los arrabales. Finalmente, el grupo que hemos etiquetado como “nobleza” reside fundamentalmente en el eje Cimadevilla-Rúa (sobre todo en la Rúa, como hemos visto), área que representa un 46%, y también en el barrio eclesiástico (40%), especialmente en la Noceda, mientras que la presencia en los arrabales o la “villa del rey” es meramente testimonial, limitándose a un solo ejemplo en cada caso.

Gráfico 8: Espacios de hábitat de los grupos sociales ovetenses

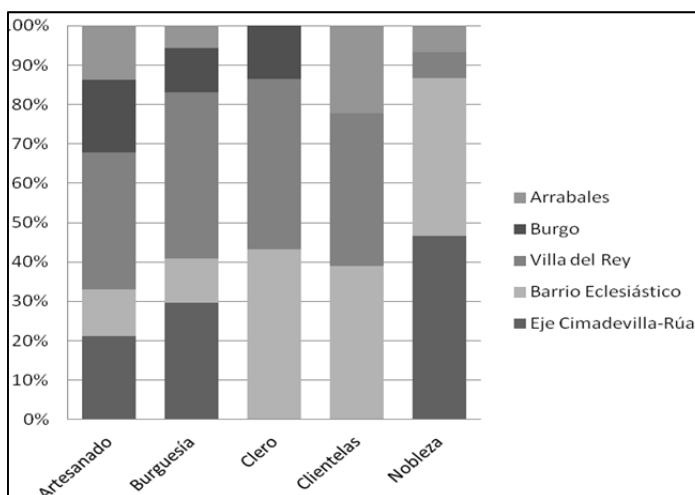


Gráfico 9: La morada del alto clero: áreas

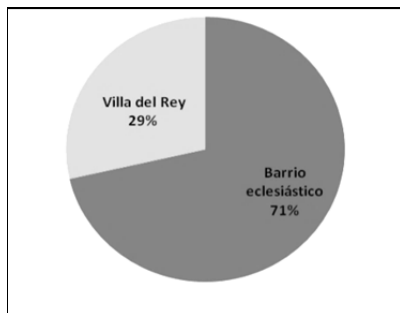
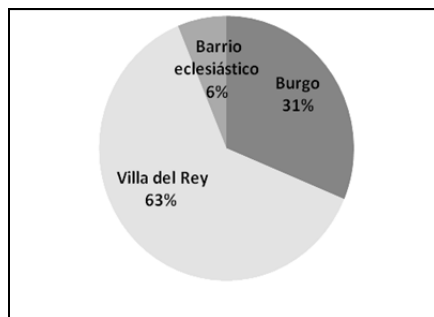


Gráfico 10: La morada del medio y bajo clero: áreas



Hemos dicho que la imagen ofrecida para el clero resulta engañosa, y ello se debe a que hemos podido comprobar la existencia de una profunda división interna dentro del grupo en cuanto a las áreas de residencia. Ésta no divide, como pudiéramos pensar *a priori*, al clero catedralicio del resto, sino a los canónigos y dignidades capitulares de todos los demás, aunque sean éstos racioneros o clérigos del coro de la catedral. De este modo, el barrio eclesiástico queda reservado prácticamente en exclusiva para los miembros del alto clero (aparte de canónigos y dignidades sólo tenemos documentado en dicho barrio a un capellán de Santa Clara, que residía en la Viña), quienes además parecen tener allí su área de residencia favorita, con un 71% del total. El resto del alto clero (algo menos de un tercio) reside en la “villa del rey”, sobre todo en Gascona<sup>28</sup>. En cambio, lo que podemos calificar como bajo y medio clero (racioneros, clérigos del coro, capellanes y meros clérigos) sigue un patrón completamente diferente: casi 2/3 residen en la “villa del rey” (también sobre todo en Gascona), un 31% en el burgo, y apenas tenemos un único ejemplo, el capellán ya referido, para el barrio eclesiástico<sup>29</sup>. El único verdadero espacio en el que existe una superposición importante de ambos subgrupos es en la calle Gascona, donde reside nada menos que el 24% del alto clero y el 37% del medio y bajo.

### 3. LA CASA DE LA RÚA: UN ESPACIO PARA LAS ÉLITES

Hemos justificado ya en páginas precedentes nuestra predilección por la lectura social del espacio urbano y el papel desempeñado por las élites en la apropiación del suelo y la gestión de sus patrimonios inmobiliarios. En este sentido, quizás el mejor ejemplo con que ilustrar el mecanismo a través del cuál las aristocracias urbanas mar-

<sup>28</sup> Los datos por calles son los siguientes: el 33% de los personajes del alto clero (canónigos y dignidades capitulares) documentados en nuestra base de datos residen en Barredo, el 19% en la Noceda, el 19% en la Viña, el 24% en Gascona y el 5% en San Juan.

<sup>29</sup> Los datos por calles para el bajo y medio clero son los siguientes: el 37% de los documentados en nuestra base de datos reside en Gascona, el 13% en San Juan, el 13% en Socastiello, el 6% en la Viña, el 12% en la Ferrería y el 19% en San Isidro.

caron su impronta física dentro del recinto amurallado sea, en el caso de Oviedo, el palacio de la Rúa<sup>30</sup>.

La topografía del poder o jerarquización del espacio urbano vista desde la perspectiva de las élites sociales es una cuestión asentada desde hace algunos años en la historiografía actual, como ya hemos tenido ocasión de precisar. Trasladando esta cuestión a nuestro particular palacio burgués convendría recordar ahora algunas precisiones a propósito de la calle en la que se levanta, su nombre y su posición dentro del plano general urbano. En primer lugar, que la expresión *calle Rúa* es una redundancia que le da indiscutiblemente ese carácter de calle por excelencia, de *calle mayor*, y que la sitúa por derecho propio en el escalón más alto de la jerarquía viaria intramuros. No en vano encontramos la expresión *Rúa Mayor* para este mismo vial ya desde 1242 siendo también en este siglo XIII cuando se identifica simultáneamente con el Camino de Santiago<sup>31</sup>. En segundo lugar, que esta misma calle recibió distintas denominaciones a lo largo del siglo XIII –*Rúa de las Tiendas*, desde 1256, *Rua de los tenderos*, *Rúa de los cambiadores*–evocaciones todas ellas que remiten a actividades de carácter económico, financiero y mercantil<sup>32</sup>.

Nuestras *casas de la Rúa*, por utilizar la expresión de los documentos de la época, se sitúan pues, en una de los ejes más importantes de la villa regia. Así, el eje Cimadevilla-Rúa, donde se inserta nuestro edificio, con un perfil netamente laico, constituye claramente el área urbana ovetense con mayor proporción de población burguesa en nuestra muestra y es también aquella que cuenta con mayor presencia del grupo de aristócratas y notables que hemos englobado bajo la etiqueta de “nobleza”<sup>33</sup>. Se trata, pues, de un espacio urbano dotado de una fisonomía social particular, convertida a fines de la Edad Media en una de las calles más “burguesas” de la villa, sólo por detrás de El Portal<sup>34</sup>. Podremos concluir por tanto que la elección preferente del patriciado urbano por ubicar sus propiedades en el centro neurálgico de la ciudad viene a confirmar, para Oviedo, la hipótesis de partida que consideraba “l’espace urbain non pas comme un support mais bien comme un “ensemble de relations”, constituant des territorialités emboîtées et parfois concurrentes”<sup>35</sup>.

<sup>30</sup> Dedicaban los primeros esfuerzos investigadores al conocimiento del edificio y de la familia que promovería su construcción URÍA RÍU, J., «Contribución a la historia de la arquitectura regional. Las casas de Oviedo en la diplomática de los siglos XIII al XVI», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 1967, vol. 21, 60, pp. 3-30; y RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I., «Alfonso Nicolás, burgués de Oviedo y alcalde del rey», *Asturiansia Medievalia*, 1975, 2, pp. 113-176.

<sup>31</sup> Véase ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Oviedo a fines de la Edad Media*, pp. 108 y ss.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> Los criterios de clasificación social seguidos en nuestro estudio han sido expuestos en páginas precedentes. Vid. *supra*, p. 156.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> CROUZET-PAVAN, E., «La ville et ses villes possibles: sur les expériences sociales et symboliques du fait urbain (Italie du Nord et du Centre, fin du Moyen âge)», en MAIRE-VIGUEUR, J. C. (ed.), *D'une ville à l'autre. Structures matérielles et organisation de l'espace dans les villes européennes (XIII<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècle)*. *Actes du colloque de Rome (1986)*, Rome: École Française de Rome, 1989, p. 644.

Uno de los aspectos que mejor definen y caracterizan a las élites locales es la acumulación de un patrimonio –residencia e inversión inmobiliaria– puesto al servicio de una memoria familiar, heredada, creada y traspasada de generación en generación. Así, la casa, entendida como espacio de las élites, debe ser considerada elemento de distinción social y la arquitectura urbana privada, en consecuencia, una representación simbólica del poder y un lenguaje político<sup>36</sup>. La aristocracia burguesa buscará en el valor de sus edificaciones el refuerzo de su posición social y de la dignidad que su status requería, convirtiéndose de este modo el edificio en un verdadero escaparate de estos valores cívicos. En ese afán de ser admirado y envidiado, la arquitectura se convierte en el elemento más importante de visualización del poder, símbolo de admiración y respeto, muy en la línea, bien conocida para las ciudades castellanas, de las identidades urbanas y del comportamiento social de las élites en la apropiación simbólica de los espacios urbanos<sup>37</sup>.

Es la familia de la Rúa uno de los ejemplos mejor y más conocidos en la capital asturiana de familia burguesa enriquecida. Su posición económica privilegiada, vinculada al mundo de los negocios y de los cargos políticos –serán contadores mayores de los Reyes Católicos y Carlos V– pronto vendría acompañada de unos modos de comportamiento elitista entre los que destaca, sin duda, la acumulación de un importante patrimonio urbano y rústico<sup>38</sup>. Gustos y modas refinados de acuerdo con los cánones aristocráticos de una época en la que la riqueza constituía una cualidad sobresaliente en el conjunto de la sociedad burguesa tardo-medieval<sup>39</sup>.

Aunque el dato más antiguo de la casa se remonta a un documento de 1474, sobre el que volveremos más adelante, muy probablemente el palacio de la Rúa deba vincularse a las *casas de la Rúa* de Alfonso Nicolás, “burgués de Oviedo y alcalde del

<sup>36</sup> Véase, con carácter general, ESQUIEU, Y., PESEZ, J. M. (eds.), *Cent maisons médiévales en France (du XII<sup>e</sup> au milieu du XVI<sup>e</sup> siècle). Un corpus et une esquisse*, Paris, CNRS, 1998.

<sup>37</sup> Muy sugerente ha resultado la reciente monografía coordinada por JARA FUENTE J. A., *Ante su identidad. La ciudad hispánica en la baja Edad Media*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2013, con una rica y actualizada relación bibliográfica para las villas portuguesas, castellanas y aragonesas.

<sup>38</sup> Estudia estos mismos comportamientos para el caso riojano GOICOLEA JULIÁN, F. J., «Ciudadanos y mercaderes: hacia una caracterización de los hombres de negocios riojanos a fines de la Edad Media», en BONACHÍA HERNANDO, J. A. y CARVAJAL DE LA VEGA, D. (eds.), *Los negocios del hombre. Comercio y rentas en Castilla. Siglos XV y XVI*, Valladolid, Castilla Ediciones, 2012, pp. 77-103. En este documentado estudio vienen presentados algunos hombres de negocios cuyos modos de vida bien pueden calificarse de elitistas, entre ellos, la magnitud de un patrimonio inmobiliario en perfecta consonancia con su poderío económico (véanse, preferentemente, pp. 95 y ss.). Muy interesantes también las conclusiones de RUBIO MARTÍNEZ, A. a propósito de los mercaderes y financieros gallegos, *op. cit.*, pp. 201-233.

<sup>39</sup> Una reciente aportación al conocimiento de la oligarquía asturiana y su comportamiento social en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad en FAYA DÍAZ, M. A. (coord.), *Las ciudades españolas en la Edad Moderna: oligarquías urbanas y gobierno municipal*, Oviedo, 2014. También de reciente publicación la sucinta reflexión sobre la capital asturiana en los inicios del siglo XVI en ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M., *Por ser bien común e público. Experiencias políticas y praxis urbana en el Oviedo de 1500*, Oviedo, 2014.

rey”, a fines del siglo XIII<sup>40</sup>. De los documentos conservados para aquella época sabemos que en la torre de dicho palacio, Alfonso Nicolás tendría apresado en 1284, por orden de Sancho IV, al deán de la Iglesia de Oviedo D. Fernán Alfonso, en el contexto de la histórica rivalidad existente en Oviedo entre los hombres del rey y del Obispo<sup>41</sup>. La residencia habitual de nuestro hombre de negocios se convertía, pues, en símbolo de la resistencia burguesa frente al poder episcopal y, al mismo tiempo, en “el más elocuente testimonio de prestigio, influencia y poder económico” de la familia en la sociedad ovetense<sup>42</sup>. El salto cronológico forzoso al que obliga la documentación nos lleva, tras estos episodios, a Rodrigo González de la Rúa, contador mayor y contino de los Reyes Católicos, primero, y de Carlos V después, que se haría con la propiedad del edificio entrado ya el siglo XVI, pasando a formar parte de las propiedades inmobiliarias de los Marqueses de Santa Cruz de Marcenado ya en la decimoséptima centuria y sobre cuyo patrimonio urbano volveremos más adelante<sup>43</sup>.

Modesto ejemplo de arquitectura civil gótica –desgraciadamente el único conservado en Oviedo tras la bárbara demolición de la Torre Gascona– la casa de la Rúa se convirtió desde su misma construcción en símbolo de la promoción social de la familia, razón por la cuál no interesa aquí una lectura artística del edificio sino su contextualización dentro de la sociedad urbana, considerado como auténtico “laboratorio” de historia social. Partiendo, pues, de este presupuesto, ¿por qué calificar al palacio de la Rúa como prototipo de vivienda construida por y para las élites?

En primer lugar, por su ubicación, como hemos visto, en la arteria medular de la ciudad preindustrial, mirando su imponente fachada a la también prestigiosa calle Platería, ambas muy relacionadas durante toda la Edad Media<sup>44</sup>.

En segundo lugar, por sus dimensiones y diseño arquitectónico. Téngase en cuenta que el edificio actualmente conservado es sólo una parte del original, quedando prácticamente la mitad del inmueble –la que muy posiblemente se correspondiera con la torre originaria de las casas de Alfonso Nicolás– tapada por una estructura posterior de época moderna<sup>45</sup>. De sus grandes proporciones, manifiestamente mayo-

---

<sup>40</sup> Tomamos en préstamo el título del exhaustivo trabajo que hace ya algunos años dedicó J. I. Ruiz de la Peña a la trayectoria de este peculiar personaje del Oviedo del siglo XIII: «Alfonso Nicolás, burgués de Oviedo». De la famosa compra del año 1474 hablamos en páginas sucesivas (*infra*, notas 54 y 55).

<sup>41</sup> La violenta destrucción de la torre por los partidarios de la Iglesia tras el conflicto probablemente no sea casual. Su demolición, aunque parcial, simbolizaba el triunfo temporal del poder episcopal sobre el grupo burgués y, por extensión, sobre el poder regio.

<sup>42</sup> RUIZ DE LA PEÑA, «Alfonso Nicolás, burgués de Oviedo», p. 124.

<sup>43</sup> La compra que el contador hace el 16-V-1514 a la Iglesia de Oviedo de unas casas en la Rúa que colindaban con otras de su propiedad por precio de 10.000 maravedíes refuerza la idea de que estas casas fuesen las de Alfonso Nicolás y se buscara con esta inversión inmobiliaria una ampliación y reforma de la vivienda familiar.

<sup>44</sup> La relación entre ambas calles, Rúa y Portal-Platería, es clara en los documentos medievales tanto que, incluso, llegan a confundirse. Véase, ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Oviedo a fines de la Edad Media*, p. 161, nota 65.

<sup>45</sup> Publica la planta del edificio y estudia brevemente el inmueble, como decíamos, URÍA, «Contribución a la historia».

res por comparación que las casas aledañas, da buena cuenta el uso continuado del plural en los documentos de la época –*casas*, frente a *casa*– y la propia denominación de *palacio*, que evoca cuanto menos la idea de una estructura distinguida, digna de una familia acomodada. Los escasos huecos de ventanas y su pequeño tamaño revelan, además, la tendencia de sus propietarios a ocultarse, una especie de incomunicación voluntaria deseada por los burgueses acaudalados, en claro contraste con las viviendas abiertas al exterior de la pequeña burguesía artesanal, que volcaba a la calle pública parte de sus pequeños talleres-tienda<sup>46</sup>.

A considerar igualmente el material constructivo, indicador de diferencias entre quienes mayoritariamente edificaban sus viviendas en madera y quienes lo hacían en buenos sillares de piedra. La fachada de nuestro palacio es, en este sentido, reveladora, pues a sus imponentes sillares pétreos debe añadirse la puerta principal, un bello arco de medio punto, tan característico del arte gótico y que añade una nueva pista para su contextualización en el siglo XV, a diferencia de los portales adintelados propios ya de épocas posteriores<sup>47</sup>.

El tercer elemento que vincula la estructura a un status social privilegiado es la torre, componente arquitectónico que da a todo edificio un aspecto defensivo y que simboliza esa evolución de la casa-torre típicamente medieval, a la casa-palacio o casa residencial de época moderna<sup>48</sup>. Efectivamente, como señala J. Le Goff en su preciosa monografía dedicada a la figura del mercader medieval, “debe verse en estas torres una señal contundente de la asimilación de la rica burguesía con la nobleza”<sup>49</sup>.

El interior de estas viviendas y las condiciones de habitabilidad que ofrecían sería el cuarto y último elemento diferenciador. La variedad de estancias, la presencia de patios y jardines y la dotación de ciertas dependencias “lujosas” dan una idea clara de la intencionalidad para la que fueron erigidas. Símbolo de elegancia y estimación social, se abre al interior del edificio un patio, un jardín y muy posiblemente ya en época medieval, una fuente<sup>50</sup>. Informaciones de época ya moderna confirman la exis-

<sup>46</sup> Estudiamos este tipo de casa-tienda para el Oviedo del siglo XV en ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Oviedo a fines de la Edad Media*, pp. 226-232 y 328-330 especialmente.

<sup>47</sup> Una aproximación de conjunto a la arquitectura asturiana del siglo XVI en GARCÍA CUETOS, P., *Arquitectura en Asturias, 1500-1580. La dinastía de los Cerecedo*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1996.

<sup>48</sup> Lo estudia, para el caso cántabro, ESCUDERO SÁNCHEZ, M. E., *Arquitectura y urbanismo de las Cuatro Villas de la Costa en la Edad Moderna*, (Tesis Doctoral inédita), Universidad de Cantabria, 2005, particularmente las páginas que dedica a «La vivienda de las élites locales: tradición y renovación», pp. 303 y ss. Disponible on line en <http://www.tdx.cat/handle/10803/10658> [con acceso el 09/01/2015].

<sup>49</sup> LE GOFF, J., *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*, Madrid, Alianza, 2004, pp. 136 y ss.

<sup>50</sup> Frente a los espacios dedicados a huerta que la casi totalidad de las viviendas privadas incorporan en su parte trasera, a menudo acompañadas de uno o varios hórreos y que necesariamente debemos relacionar con el aprovisionamiento o *acarreo* de productos de primera necesidad para el consumo diario, el jardín presenta un valor claramente diferente desde el punto de vista social. En Oviedo, el alto porcentaje de suelo urbano destinado a espacios abiertos o no construidos, ofrece una imagen rural del entramado urbano, siendo mayoritario el espacio destinado a huerto y muy minoritarios, casi inapreciables, los jardines privados, al menos para el siglo XV. Una reciente puesta al día del patrimonio inmobiliario urbano ovetense y de la morfología de la vivienda urbana medieval asturiana en ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M.,



tencia de un *caño de agua* en el interior del palacio de la Rúa, cuyo servicio y disfrute sería objeto de dilatados enfrentamientos entre los propietarios, ya Marqueses de Santa Cruz de Marcenado, y la ciudad a fines del siglo XVIII<sup>51</sup>. Los fondos documentales de la familia, riquísimos en información para dicha centuria, recogen interesantes noticias a propósito del pleito que enfrentaría a ambas partes en 1771 por el disfrute de dicho manantial<sup>52</sup>.

Hacia ese patio y jardín traseros mirarían las *cámaras* o habitaciones principales, en pisos superiores *somberados* siguiendo esa lógica mencionada del burgués enriquecido que orienta su privacidad hacia el interior de su vivienda y no al exterior<sup>53</sup>. Finalmente, un conjunto importante de dependencias anejas –cuadras, bodegas, caballerizas, hórreos– completarían los servicios domésticos de un inmueble que, precisamente por estas características, debió ser excepcional en el Oviedo del siglo XV<sup>54</sup>.

\* \* \*

Aunque ya fuera de nuestra pesquisa cronológica y excediendo además los límites de esta contribución que pretende ser una simple propuesta metodológica, no queremos finalizar nuestra exposición sin adelantar algunos datos ciertamente interesantes que para un estudio retroactivo del solar medieval proporcionan los ya citados fondos documentales procedentes de la familia Marcenado para época mo-

---

BELTRÁN SUÁREZ, S., *Vivienda, gestión y mercado inmobiliarios en Oviedo en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad. El patrimonio urbano del cabildo catedralicio*, Universidad del País Vasco (en prensa).

<sup>51</sup> Una aproximación de conjunto al ascenso de la casa familiar en DÍAZ ÁLVAREZ, J., *Ascenso de una casa asturiana: los Vigil de Quiñones, Marqueses de Santa Cruz de Marcenado*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2006.

<sup>52</sup> Oviedo, 29-V-1771. *Diligencias hechas en virtud de auto proveído a pedimento de María Ignacia Miranda para poner a corriente el caño que se halla en la casa principal de la Rúa de la ciudad de Oviedo*. Archivo Municipal de Gijón (Fondo Marcenado) [=AMG (FM)]. Casa de la Rúa, leg. 18, A11. Agradecemos aquí la amabilidad del personal que custodia los fondos del Archivo Municipal gijonés por las facilidades dadas en el uso de dicho fondo documental, del que han sido consultadas las cajas 56 a 58.

<sup>53</sup> Una mirada al interior de estas edificaciones bien podría confirmar esta predilección de las élites por el lujo y la ostentación: obras de arte, objetos preciosos, ajuares, libros, joyas, tapices, capillas privadas, etcétera. Así, por ejemplo, en el ámbito textil, es bien conocida para Oviedo la demanda por parte de los miembros del patriciado urbano (Iglesia y burguesía de negocios, principalmente) de lujosos tejidos y paños de gran calidad llegados a la capital asturiana procedentes de Francia (Valenciennes y La Rochelle) a través del puerto de Avilés, dada la modesta y limitada artesanía local. Estudian esta demanda de productos de importación de las élites locales RUIZ DE LA PEÑA, *El comercio ovetense*, para el patriciado burgués, y FERNÁNDEZ CONDE, F. J., *La clerecía ovetense en la Baja Edad Media. Estudio socio-económico*, Oviedo, Principado de Asturias, Instituto de Estudios Asturianos del Patronato Jose M<sup>o</sup> Quadrado (CSIC), 1982 y SUÁREZ BELTRÁN, M. S., *El cabildo de la Catedral de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1986, para los grupos eclesiásticos.

<sup>54</sup> Aunque no podamos asegurarlo, esta definición recuerda mucho a la partición de las casas situadas en la calle de la Rúa que efectuaban en 1417 Mencía Fernández de la Rúa y Urraca Álvarez, hermanas y herederas de Fernán Peláez de Oviedo y que contaban, entre otras dependencias, con una torre, una cámara principal, un patio central con galería superior, una bodega, una cámara pequeña, varios *somberados* y, ya fuera del edificio, cuadra, varios hórreos, huertas y un pozo. Publica el documento MIGUEL VIGIL, C., *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*, Oviedo, Alvizoras, 1991, pp. 255-258.

derna. Por citar sólo algunos ejemplos representativos, la venta de Pedro García a favor de Alonso González de la Rúa y su mujer Elvira Velázquez el 29-IX-1474 de *una huerta cerrada con sus lantados y edificios situada junto al hospital de la Balesquida de Oviedo*, limítrofe con sus propiedades y que muestra claramente los intentos de la familia por ampliar su propiedad inmobiliaria<sup>55</sup>, la compra que más de sesenta años después, en 1541, efectuaba Alonso González de la Rúa a la cofradía de la Balesquida de Oviedo de *una calleja que se halla entre el muro del Hospital y la casa de dicho señor*<sup>56</sup> o, finalmente, la que haría el Marqués de Santa Cruz de Marcenado el 18-V-1696 al juez y cofrades de esa misma institución benéfica de un solar –nos dirá el documento– *de quince pies de hueco y tres de grueso de paredes en la casa sala y hospital de la citada cofradía por la parte que le corresponde a la huerta y jardín en las casas de la Rúa, que linda y pega con el salón y corredor de dicha casa de la Rúa de una parte y de la otra, la calleja que intermedia la casa del Hospital y otra llamada la casita que es del mayorazgo y casa de la Rúa en el precio de 500 ducados*<sup>57</sup>.

Este mismo afán inversor, tan característico de los linajes mejor posicionados, lo encontramos en la otra gran casa familiar que rivalizaría en potencia económica con la de la Rúa en el Oviedo moderno: los Llanes. Así consta en los memoriales de los pleitos conservados, que nos presentan a las dos familias en continua disputa por suelos limítrofes en la calle de la Rúa. Así, en 1741, Juan Alonso de Navia, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, solicitaba el embargo de *la casa pegante a la de la Rúa y abertura de ventanas* construida por Menendo de Llanes puesto que este último, en perjuicio de la casa de Marcenado, *pretendía hacer más ventanas a la parte posterior y lienzo de pared que mira hacia dicha casa de la Rúa de las que antiguamente tenía y con las que perjudicaba la del dicho Marqués por registrarle la cocina de su casa y levantar las paredes maestras más de lo que debe y que antiguamente tenían de alto, privándola de luz*<sup>58</sup>.

<sup>55</sup> AMG (FM). Casa de la Rúa, leg. 18, A1.

<sup>56</sup> AMG (FM). Casa de la Rúa, leg. 18, A5

<sup>57</sup> AMG (FM). Casa de la Rúa, leg. 18, A7

<sup>58</sup> AMG (FM). Casa de la Rúa, leg. 18, A8.